

## Noticia

Nuevas medidas adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía garantizarán el suministro de combustible en el Amazonas

Bogotá, 14/02/2022

Foto: Ministerio de Minas y Energía



- Debido al aumento de demanda y a las fuertes sequías en el Amazonas, Ecopetrol ha decidido importar diésel y gasolina desde Perú, con el fin de evitar la escasez del combustible.
- La compra del Gobierno Nacional, por medio de Ecopetrol, se realizó con la empresa Petroperú. Se espera que el combustible llegue a Leticia entre cinco y seis días después de la autorización y cargue en la empresa peruana.

## Bogotá, 14 febrero 2022.

Con el fin de garantizar el suministro de combustible en el departamento del Amazonas, el Gobierno Nacional propició nuevas medidas con el objetivo de garantizar el suministro de diésel y gasolina en la región.

Los envíos de combustible al Amazonas se realizan por tierra hasta Puerto Asís, Putumayo, cuyo afluente conecta con el Río Amazonas en un recorrido que tarda usualmente entre 20 y 30 días, según las condiciones de navegabilidad del río Putumayo.

Sin embargo, en las últimas semanas el incremento en la demanda del departamento y las condiciones climatológicas han llevado a una reducción de los caudales del río utilizados para el envío de combustible al departamento, lo que ha dificultado el suministro.

Motivo por el cual, el Gobierno Nacional, por medio de Ecopetrol, realiza una compra directa de combustible a Petroperú de 3.000 barriles de gasolina y 6.000 barriles de diésel, los cuales están en proceso de legalización.

Ahora bien, el departamento cuenta con inventarios de combustible que se utilizarán para atender las necesidades más importantes del departamento. Además, hay barcazas más pequeñas cargadas en el trayecto fluvial desde Puerto Asís que pueden ayudar a mejorar el nivel de inventarios en Leticia.

Cabe resaltar que la importación de combustibles no afectará el precio final al que los consumidores adquieren la gasolina y el diésel, debido a que el Gobierno Nacional hará uso del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) para que el precio se mantenga estable.

El Gobierno seguirá haciendo un monitoreo permanente a la situación de abastecimiento de combustibles en el Amazonas y tomará las medidas necesarias para evitar que se presenten nuevas contingencias.

(Con información del Ministerio de Minas y Energía)

(Fin/nfz/cfac)

## Servicios a la Ciudadania

- Datos de contacto (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana)
- PSQRD (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos)
- Avisos Convocatoria Pública (https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria)
- Notificaciones por Aviso (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso)
- Notificaciones Judiciales (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales)
- Ofertas de empleo (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo)
- Portafolio de Servicios (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios)
- Visitas Casa de Nariño (https://visitas.presidencia.gov.co)
- Aspirantes (https://aspirantes.presidencia.gov.co)
- Transparencia y acceso a información pública (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre)
- Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co)
- Proveedores (https://siscol.presidencia.gov.co)
- Sistema Único de Información Normativa (http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925)

## Sistema Web Presidencia

